

<b>PROGRAMA - Semestre Primavera 2022</b>		
<b>1. Nombre de la Actividad Curricular: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA (AUG – 40001)</b>		
<b>Nombre de la Actividad en Inglés: METHODOLOGY OF QUALITATIVE RESEARCH</b>		
<b>2. Unidad Académica/Organismo de la unidad académica que lo desarrolla:</b> Escuela de Pregrado – Carrera de Geografía		
<b>3. Tipo de Créditos: SCT</b>		<b>Créditos: 3</b>
<b>4. Horas de trabajo:</b> 4,5 horas/semana	<b>Docencia Directa/Indirecta:</b> 3,0 horas DD / 1,5 horas DI	<b>Docencia Directa (DD):</b> - Cátedra: 1,5 horas - Ayudantía: 1,5 horas
<b>Profesor (es):</b> Dra. Laís Pinto de Carvalho <b>Ayudantes:</b> Antonia Astorquiza y Gabriela Abarca		
<b>6. Requisitos:</b> No tiene		
<b>7. Propósito general del curso</b>	La asignatura de Metodología de Investigación Cualitativa fortalecerá a los estudiantes en su capacidad de <b>proponer problemas de investigación</b> originales en Geografía, así como también en el <b>uso y despliegue de herramientas metodológicas cualitativas para la investigación geográfica</b> , siendo capaz de formular un diseño de investigación en esta línea. De esta forma, el estudiante dispondrá de herramientas de análisis de información que apoye a los ámbitos de investigación de la disciplina, así como también facilite la comunicación de resultados en sistemas de información relacionados.	
<b>8. Competencias a las que contribuye el curso</b>	<b>I.2.</b> Diseñar estudios básicos y/o aplicados en el territorio a partir de una discusión bibliográfica para precisar la problemática de investigación  <b>I.3.</b> Ejecutar estudios básicos y aplicados en el territorio utilizando metodologías para su implementación  <b>C.1.</b> Representar espacialmente información geográfica de relevancia.	
<b>9. Subcompetencias</b>	<b>I.2.1.</b> Formulando problemas de investigación, hipótesis de trabajo y objetivos de estudio fundados en los antecedentes teóricos, históricos y la observación del terreno acorde con el tipo de investigación a realizar.  <b>I.2.2.</b> Seleccionando, el enfoque de estudio y la metodología más pertinente a ser desarrollada para el cumplimiento de los	

	<p>objetivos propuestos, en busca de resolver las hipótesis de trabajo y el problema de investigación.</p> <p><b>I.3.1</b> Aplicando los procedimientos metodológicos cualitativos, cuantitativos o mixtos, para generar información de acuerdo con los objetivos planteados.</p> <p><b>I.3.2</b> Realizando análisis que permitan dar respuesta al problema de investigación planteado</p> <p><b>C.1.2.</b> Diseñando y aplicando distintas herramientas que permitan una comunicación efectiva de acuerdo a los diferentes objetivos y audiencias involucradas</p>
<p><b>10. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso</b></p>	<p>Se trabajarán todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de Comunicación oral.</li> <li>- Capacidad de comunicación escrita.</li> <li>- Capacidad de investigación.</li> <li>- Capacidad de trabajo en equipo.</li> </ul>
<p><b>11. Resultados de Aprendizaje</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar investigaciones geográficas, considerando la perspectiva metodología cualitativa para contextualizar el ámbito de estudio de los fenómenos espaciales.</li> <li>- Desarrollar diversas técnicas adecuadas al desarrollo de investigaciones disciplinares en geografía para dar cuenta de los ámbitos territoriales no cubiertos por otras técnicas de investigación.</li> <li>- Diseñar técnicas de expresión espacial de los resultados obtenidos de los procesos de investigación para difundir a diversas audiencias los aprendizajes derivados de los fenómenos geográficos en estudio.</li> </ul>	
<p><b>12. Saberes / contenidos</b></p> <p><b>1. Introducción a la investigación cualitativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El enfoque cualitativo</li> <li>- Historia de la investigación cualitativa</li> <li>- Paradigmas de investigación</li> <li>- Corrientes y escuelas en investigación cualitativa en la Geografía</li> </ul> <p><b>2. El diseño en investigación cualitativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lógica de diseño cualitativo</li> <li>- Problematicación y formulaciones de preguntas/objetivos</li> <li>- El muestreo intencionado y tipos de muestreo</li> <li>- Consideraciones procedimentales</li> </ul> <p><b>3. Ética y rigor en investigación cualitativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos éticos</li> <li>- Criterios de rigor y calidad</li> </ul>	

#### **4. La subjetividad en investigación cualitativa**

- La subjetividad como fenómeno de estudio
- La subjetividad del investigador/a

#### **5. Estrategias de producción de datos**

- Entrevistas
- Grupo focal
- Observación
- Técnicas en movimiento
- Cartografías participativas

#### **6. Estrategias de análisis de datos**

- Panorámica general
- Grounded Theory: codificación abierta, axial y selectiva

#### **7. Finalización y comunicación**

- Finalización: discusión y conclusiones
- Comunicación: socialización, devolución y difusión

#### **13. Metodología:**

- Clases teóricas: primer módulo (cátedra y metodologías activas).
- Talleres prácticos: segundo módulo.
- Actividad grupal: ejercicio investigativo (informe y presentaciones).
- Actividad individual: reflexión y fichas de lecturas.
- El curso cuenta con ayudantes que apoyarán la realización del ejercicio de investigación. Si bien las ayudantías no son obligatorias, se recomienda utilizarlas como recurso que se dispone a los/as estudiantes.
- La atención a estudiantes por parte de la docente, fuera del periodo de clase, será vía mail.

Es responsabilidad de la profesora el proveer información relevante para gatillar el trabajo de los/as estudiantes al inicio de clase, propiciar el diálogo, formulando preguntas y suscitando la discusión de ideas, pero también dar respuestas claras y directas a las preguntas y proveer el material necesario para el adecuado desarrollo de las actividades semanales, así como recurrir a diferentes alternativas de actividades para lograr los aprendizajes esperados.

Los y las estudiantes son responsables de venir preparados a clase, con las lecturas semanales realizadas pues son la base de trabajo en aula. En este sentido, el curso tiene un fuerte componente de lectura y trabajo fuera de aula responsabilidad del estudiante (se estima una dedicación de al menos 3 horas de trabajo propio a la semana). El curso se plantea el proceso de aula centrado en los estudiantes. El docente es un facilitador del aprendizaje y no el centro de las actividades.

**Las modalidades de comunicación son a través del sistema: U-cursos y vía mail.**

#### 14. Evaluación

El curso consta de las siguientes evaluaciones:

##### Individuales

- Fichas de lectura 30% (ficha 1: 15%; ficha 2: 15%)
- Autoevaluación y evaluación de pares 5%
- Participación en ayudantía 5%

##### Trabajo grupal

- Proyecto de investigación 15%
- Presentación 1: inicio producción de datos 10%
- Presentación 2: resultados 15%
- Informe de resultados 20%

**Requisitos de aprobación:** Los definidos en el reglamento de Carrera y en el Programa de la asignatura.

#### 15. Palabras Clave:

Bases conceptuales del proceso de investigación, método científico (preguntas, hipótesis, rediseño teórico), diseño de la investigación y Herramientas y técnicas de levantamiento de información (Entrevistas, Etnografía, Focus group, Historias de vida, Relatos de vida, Trayectorias Residenciales, Mapeo Colectivo)

#### 16. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

Canales, M. (2006). *Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios*. Santiago: LOM Ediciones.

Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.

Guba, E. & Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En C. Denman & J.A. Haro (Comps.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 113-145). Hermosillo: El Colegio de Sonora.

Hay, I & Cope, M. (2021). *Qualitative Research Methods in Human Geography*. Oxford University Press.

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

#### 17. Bibliografía Complementaria

Bassi, J. (2014). Cual/Cuanti: La distinción paleozoica. *FQS Forum: Qualitative Social Research*, 15(2), Art. 7.

Bassi, J. (2015). *Formulación de proyectos de tesis en ciencias sociales*. Santiago: El Buen Aire.

Cornejo, M. & Salas, N. (2011). Rigor y calidad metodológicos: Un reto a la investigación social cualitativa. *Psicoperspectivas*, 10(2), 12-34.

Crampton, J. (2009). Cartography: performative, participatory, political. *Progress in Human Geography*, 33(6), 840–848.

Creswell, J. (2012). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches*. Thousand Oaks: SAGE Publications.

Evans, J. & Jones, P. (2011). The walking interview: Methodology, mobility and place. *Applied Geography*, 31, 849-858.

Iconoclasistas (2013). *Manual de Mapeo Colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

Jirón, P. A., Solar-Ortega, M. I., Rubio, M. D., Cortés, S. R., Cid Aguayo, B. E., y Carrasco, J. A. (2022). La espacialización de los cuidados. Entrelazando relaciones de cuidado a través de la movilidad. *Revista INVI*, 37(104), 199-229.

Manzo, L. & Pinto de Carvalho, L. (2021). The role of qualitative approaches to place attachment research. En L. Manzo & P. Devine-Wright (Eds.), *Place Attachment. Advances in Theory, Methods and Applications*, 2ª edición, London/New York: Routledge.

Ossul, I. (2018). Lo político de hacer hogar: una mirada de género a la vivienda autoconstruida. *Revista INVI*, 33(93), 9-52.

### IMPORTANTE

- **Sobre la asistencia a clases:**

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

*“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*

- **Sobre evaluaciones:**

Artículo N° 17 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía (Decreto Exento N° 004043 del 21 de enero de 2016), se establece:

*“Se entenderá por aprobada una asignatura cuyo promedio ponderado final sea igual o superior a 4,0 y que, además, tenga una calificación igual o superior a 4,0 en las componentes teórica (cátedra) y práctica (ayudantía, laboratorio y/o terreno, según corresponda)”.*

- **Sobre inasistencia a evaluaciones:**

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*

*Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*

- **Sobre situaciones de plagio:**

Artículo N° 18 del Reglamento del Plan de Estudios de la Carrera de Geografía:

*“El/la Profesor/a que se informe de hechos que puedan ser constitutivos de plagio, deberá comunicar esa situación a la autoridad correspondiente para que éste ordene el inicio de una investigación sumaria, según lo dispuesto en el Reglamento de Jurisdicción Disciplinaria de los Estudiantes.*

*Establecida efectivamente la existencia de plagio y sin perjuicio de la medida disciplinaria aplicada, el/la profesor/a a cargo podrá calificar con nota 1,0 la actividad académica”.*

